



Gobierno
de Chile

gob.cl

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

2020

**GOBERNACIÓN
PROVINCIAL DEL
TAMARUGAL**

I. Antecedentes Provinciales

El Tamarugal, provincia perteneciente a la región de Tarapacá, cuenta con una superficie total de 39.390 kilómetros cuadrados, y se encuentra conformada por cinco comunas, Pica, Huara, Camiña, Colchane y Pozo Almonte, siendo esta última, la Capital Provincial.

La provincia del Tamarugal cuenta con una población total de 20.613 habitantes, siendo la comuna de Pozo Almonte la de mayor población con 15.711 habitantes.

Altiplano, quebradas, valles y costa componen esta provincia que alberga dos grandes culturas y pueblos indígenas, Aymaras y Quechuas, quienes han sabido convivir y desarrollarse a través de la agricultura, ganadería y comercio.

Asimismo, dentro de la industria que mueve al Tamarugal, podemos encontrar a la minería como uno de sus ejes centrales, teniendo presentes dentro del territorio, compañías mineras extractoras de cobre tales como Collahuasi, TECK Quebrada Blanca, Cerro Colorado y Haldeman – Sagasca.

Por otro lado, la provincia del Tamarugal, es la puerta de entrada y salida hacia y desde Sudamérica, a través del Complejo Fronterizo Integrado Colchane, el cual limita con Bolivia.

II. Principales hitos alcanzados durante 2020

1. Convenios 2020

Durante 2020, la Gobernación Provincial del Tamarugal, adquirió convenios para la correcta gestión y acercamiento a la comunidad del Tamarugal según lineamientos del Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, respondiendo así a las necesidades identificadas y expresadas por la comunidad.

El convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, que se firmó entre la Dirección Regional de Tarapacá y la Gobernación Provincial del Tamarugal, cuenta con un presupuesto de 66 millones 830 mil 37 pesos, y durante todo el año pasado estuvo entregando apoyo a cientos de mujeres de la provincia, quienes fueron víctimas de algún tipo de Violencia de Género.

A todas las usuarias del Centro de la Mujer del Tamarugal, el cual se encuentra emplazado en esta gobernación provincial, se les hizo un acompañamiento en el cual, el equipo de trabajo, se centró en gestionar las áreas de intervención psicosocial e intervención jurídico-legal; de lo anterior se puede comentar que la ayuda del centro logró ingresar y realizar intervención a 66 usuarias durante el año 2020, de las cuales, continúan con atención continua por parte de los profesionales, 30 usuarias las que siguen siendo acompañadas debido a las contingencias sociales pandémicas que ha vivido nuestro país durante este periodo.

Aun así, en el constante acompañamiento y seguimiento que se hace a cada una de nuestras usuarias ha implicado la disminución considerable de los niveles de violencia identificados al momento del ingreso, asociado a una buena adherencia al programa de intervención.

De esta forma, en materia jurídica, 51 usuarias tuvieron causas iniciadas en tribunales, nueve patrocinios en materia penal, así como 68 patrocinios constituidos en sede familia durante el año 2020.

En resumen, a finales del año 2020 se logró la ejecución del 90 por ciento del presupuesto anual, se mantuvo un 95 por ciento de ejecución apropiada del programa de atención, en el cual por lo menos 95 por ciento de las usuarias disminuyeron sus niveles de violencia y finalmente, el programa logra, a pesar de la contingencia sanitaria vigente, las metas de sensibilización, difusión, mesas intersectoriales y aparición en medios, posicionándose como un pilar fundamental en la ayuda y apoyo a mujeres, dentro del Tamarugal.

Por otro lado, esta gobernación provincial se adjudicó distintos programas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, vigentes hasta la fecha, consistentes en los Programas Veterinario en Terreno 2020, con un presupuesto de diez millones de pesos; Esterilización en Gobernación del Tamarugal, con un presupuesto de trece millones 800 mil pesos; y un presupuesto especial que nace ante la necesidad derivada de la crisis migratoria suscitada en el norte del país, en especial la comuna de Colchane, para el control de los animales migrantes que acompañaban esta oleada migratoria y que presentan una amenaza sanitaria.

2. Gobierno en Terreno

Este programa de Gobierno, el que tiene como objetivo llevar y acercar a los distintos servicios públicos a la comunidad, contó con una gran participación de éstos en cada una de las Plazas Ciudadanas y Diálogos Ciudadanos que encabezó el gobernador provincial del Tamarugal, en cada una de las fechas estipuladas para su ejecución, teniendo una participación aproximada de 1.035 personas, durante el año.

En 2020, se realizaron 50 actividades de este programa divididas en las cinco comunas que componen la Provincia del Tamarugal: Pozo Almonte, Camiña, Huara, Pica y Colchane; y contó con un presupuesto de ocho millones de pesos.

Los principales servicios públicos que participaron en este programa, durante el año pasado, fueron: Seremi de Gobierno, Seremi del Trabajo y Previsión Social, Seremi de Educación, Seremi de Salud, Seremi de Agricultura, Seremi de Economía y Fomento, Seremi de Vivienda y Urbanismo, Seremi de Medio Ambiente, Seremi de Energía, Seremi del Deporte, Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Seremi de Minería, Seremi de Justicia y Derechos humanos, Seremi de cultura, las Artes y el Patrimonio, Seremi de Bienes Nacionales, Seremi de Obras Públicas, Corporación de Asistencia Judicial, Conadi, Corfo, Conaf, Dirección de Obras Hidráulicas, Dirección General de Aguas, Dirección de Vialidad, Dirección General de Movilización Nacional, Fosis, Fonasa, Fundación Integra, Prodemu, Gendarmería de Chile, ProChile, Sernageomin, Indap, Ips, Isl, Ine, Injuv, Ind, Junaeb, Junji, Onemi, Sag, Sercotec, Serviu, Servicio de Salud, Servicio de Registro Civil e Identificación, Serval, Sence, Senadis, Sernam, Sename, Senama, Sernatur, Sernac, Senda, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y el Ejército de Chile; cabe destacar la participación de las cinco municipalidades correspondientes a las comunas que forman el Tamarugal.

3. Comité Técnico Asesor

El Comité Técnico Asesor, programa que consiste en asesorar al gobernador en la gestión pública que realiza en el territorio provincial, tiene la finalidad de aunar las directrices presidenciales desde nivel central y adecuarlas a la realidad territorial, para así poder articular los servicios públicos, dar respuesta a las necesidades de la provincia llevando la oferta programática de los servicios a localidades aisladas, abarcando a toda la comunidad.

Para el año 2020, se abordaron temáticas teniendo en cuenta las contingencias sociales, migratorias y sanitarias que están afectando a la provincia, identificando sus necesidades, entregando acompañamiento y apoyo a la comunidad.



De esta manera, para operar según las áreas estratégicas prioritarias definidas en el nivel central y adecuado al contexto local, el CTA crea sub comités temáticos compuestos por diversos servicios públicos vinculados a una temática particular, representantes de la sociedad civil y, eventualmente, algunos actores privados.

Los subcomités que se generaron, en relación a las necesidades identificadas y que fijaron el timón de acción de esta gobernación provincial fueron los subcomités de género, seguridad y emergencias, migrantes, salud y fomento productivo.

Desde cada subcomité se hizo un trabajo directo con las comunidades atendiendo sus necesidades y problemáticas, para así poder dar solución a los mismos.

En ese sentido, y detallando al respecto, el subcomité de género, se preocupó de realizar un trabajo de acompañamiento a las distintas mujeres del Tamarugal, toda vez que la violencia de género se vio incrementada debido a la cuarentena, generando un trabajo conjunto con la Seremi de la Mujer y Equidad de Género y SERNAMEG.

Desde el subcomité de seguridad y emergencias, se abordaron las problemáticas surgidas del estallido social y la pandemia que nos afecta hasta ahora, dando énfasis, junto a Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Ejército de Chile y Subsecretaría de Prevención del Delito, en el resguardo de la seguridad y orden público, tomando acciones en nuestra frontera, resguardo de la población local ante la oleada migrante que vivió preferentemente la comuna de Colchane y campañas de educación y prevención a través del programa Denuncia Seguro.

En cuanto al subcomité migrantes, el cual no se encontraba en la planificación original, pero que tuvo que surgir debido a la explosión migratoria que se vivió en el norte de nuestro país, se trabajó junto a ONGs, municipalidades, Seremi de salud, PDI, entre otros servicios públicos, para poder entregar el resguardo y condiciones mínimas necesarias para la estadía de los ciudadanos migrantes que se apostaban en las distintas comunas del Tamarugal.

El subcomité de salud abordó, junto a la Seremi de Salud, los temas relativos a la implementación de residencias sanitarias transitorias y otras estrategias similares en torno a la problemática migratoria que se vivían; asimismo, las fiscalizaciones realizadas por temas sanitarios derivados de la pandemia que aún vivimos, se han intensificado durante todo este periodo.

Finalmente, el subcomité de fomento productivo ha articulado distintos trabajos con hombres y mujeres emprendedores que han buscado poder volver a levantarse ante la situación que vivimos como país; desde esa perspectiva, los trabajos realizados con PRODEMU han sido vitales al punto de poder generar un convenio de colaboración donde el servicio destinado a apoyar la independencia de la mujer, funciona dentro de las dependencias de la Gobernación Provincial del Tamarugal, entregando de manera directa y más expedita la ayuda a las cientos de mujeres que emprenden en el Tamarugal.

Sumado a lo anterior, ante el escenario vivido en el territorio, se ajustaron los objetivos para poder acompañar a las personas utilizando, además, nuevas herramientas tecnológicas implicando una mayor y mejor cobertura y alcance de la población, tal es el caso de reuniones virtuales a través de la plataforma zoom, lo que permitió ante las distintas fases del Plan Paso a Paso, mantenernos cerca de las personas.

Asimismo, el uso de la plataforma Facebook, y en especial medida su formato Live, permitió poder llegar con distintas ofertas programáticas hacia la comunidad, lo que se vio incrementado en su efectividad, al contar con las áreas de comunicaciones de cada municipalidad, quienes nos apoyaron en la distribución del mensaje.

El Departamento de Extranjería y Migración de la gobernación del Tamarugal, tuvo una tramitación total de 683 solicitudes de residencia, las que tienen un desglose según:



A. Tipo de residencia Tramitada

Solicita Cambio (Calidad, Empleador, TIT – DEP)	33
Solicita nueva visa	126
Solicita prórroga visa	172
Solicita visa primera vez	352
TOTAL	683

B. Tipo de visación

Estudiante	2
Sujeta a contrato	85
Temp. acuerdo residencia Mercosur	514
Temp. inversionista	2
Temp. para menores	7
Temp. profesores / técnico	5
Temp. religioso	1
Temp. vehículo con chileno	16
Temp. vehículo con PEDE	1
Temporaria (art.50)	50
TOTAL	683

C. Nacionalidad

Argentina	5
Bolivia	524
Brasil	16
Colombia	27
Cuba	11
Ecuador	3
Grecia	1
México	1
Paraguay	4
Perú	46
República Dominicana	1
República Popular China	3
Rumania	4
Venezuela	37
TOTAL	683

D. Género

Femenino	336
Masculino	347
TOTAL	683

E. Estado de Trámite



Gobierno de Chile

División de Gobierno Interior
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

CUENTA PÚBLICA 2020
PARTICIPATIVA

En trámite	gob.cl	Gobierno de Chile	12
Solicitud resuelta			671
TOTAL			683

Durante el año 2020 se dispuso en agenda un total de 2289 horas para atención (ingresos y estampados de pasaporte), de las cuales podemos indicar que sólo el 70 por ciento de los extranjeros agendados asistieron a la citación, 30 por ciento restante se reasignó para atención demanda espontánea.

5. Pasos Fronterizos

La gobernación provincial del Tamarugal, tiene a su cargo el complejo fronterizo integrado Colchane, el cual es una de las puertas principales para el acceso y salida de nuestro país hacia Bolivia y Sudamérica.

La importancia de este complejo fronterizo aúna servicios públicos estratégicos para el correcto control de nuestra frontera, el que se ve aún más especializado, debido a la característica de complejo integrado, lo que significa que dentro de nuestro complejo fronterizo, funcionan servicios públicos pertenecientes a nuestro vecino país Bolivia.

Durante el año 2020 el Complejo Fronterizo Integrado Colchane tuvo una atención en su gestión, detallada de la siguiente manera:

A. Total anual entradas:

Personas	135.299
Vehículos	27.472

B. Total anual salidas:

Personas	148.915
Vehículos	37.815

En 2020, el complejo fronterizo Colchane, realizó dos proyectos importantes para la conservación del mismo, sumando un total de 347 millones 614 mil 990 pesos, de acuerdo al siguiente detalle:

Conservación de instalaciones eléctricas	\$151.021.397
Conservación general del complejo	\$196.593.593

6. Seguridad Pública

En materia de Seguridad Pública, esta gobernación provincial, participó junto a las policías en el cuidado de la comunidad y cercanía con los vecinos de nuestras diferentes comunas.

En relación a lo anterior, la autoridad provincial participó en diversas actividades de fiscalización, prevención y difusión junto a Carabineros, la Policía de Investigaciones y la Subsecretaría de Prevención del Delito, dando como resultado un despliegue completo por el territorio junto a los respectivos equipos municipales.

Los casos de delitos de mayor connotación social han disminuido en un 35 por ciento, evidenciando el trabajo conjunto de esta gobernación junto a las policías y a la Subsecretaría de Prevención del Delito, el que se refleja en las diferentes campañas de difusión realizadas en el Gobierno en Terreno, en las actividades asociadas al subcomité de Seguridad y emergencias del CITA y la línea Denuncia Seguro.

Las cifras entregadas por el Sistema Táctico Operativo Policial (S.T.O.P), implementado por el gobierno del Presidente Sebastián Piñera, arrojan datos relevantes a la hora de hacer una evaluación en la disminución de los casos DMCS (Delitos de Mayor Connotación Social) en la Provincia del Tamarugal:

A. Casos DMCS (Delitos de Mayor Connotación Social)

Tipo de delito	N° de delitos	% disminuye o aumenta respecto 2019
Robo con violencia	15	disminuye 51 por ciento
Robo con intimidación	14	disminuye 13 por ciento
Robo por sorpresa	14	disminuye 26 por ciento
Lesiones	157	disminuye 27 por ciento
Homicidios	0	disminuye 100 por ciento
Violaciones	9	aumenta 125 por ciento
Delitos violentos	210	disminuye 27 por ciento
Robo de vehículos	26	disminuye 33 por ciento
Robo objeto de vehículo	14	disminuye 56 por ciento
Robo en lugar habitado	96	disminuye 47 por ciento
Robo en lugar no habitado	72	disminuye 20 por ciento
Robos con fuerza	5	aumenta 67 por ciento
Hurtos	150	disminuye 39 por ciento
Delitos contra la propiedad	363	disminuye 39 por ciento

7. Programa ORASMI 2020

Con un presupuesto de once millones 274 mil 475 pesos, el Fondo de Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ORASMI) benefició a 61 casos vulnerables de la provincia del Tamarugal, obteniendo una ejecución del 100 por ciento.

Del presupuesto total, las prestaciones de acuerdo a casos de alta prioridad:

Prestaciones ámbito de la salud	2 casos
Prestaciones ámbito de vivienda y habitabilidad	21 casos
Prestaciones ámbito de emprendimiento y capacitación laboral	12 casos
Prestaciones ámbito de asistencia	26 casos

Durante 2020, el programa realizó un completo alcance territorial, atendiendo las demandas y propiciando el acceso a los beneficios en las cinco comunas que componen la provincia.

III. Plan provincial para la gestión 2021 - 2022

1. Convenios 2021

Debido al compromiso adquirido e inherente de toda gestión de esta gobernación provincial, con la comunidad del Tamarugal y, en especial, con las mujeres que habitan este territorio, es que para el año 2021, el convenio firmado con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, ha dispuesto un aumento en las metas de atención de mujeres a través del Centro de la Mujer del Tamarugal y a la formación de monitores en violencia contra la mujer (VCM) y género, contando de esta manera con un presupuesto de 76 millones 587 mil 453 pesos.

En lo que va del año, el Centro de la Mujer del Tamarugal:

Ingreso usuarias Pozo Almonte	7 casos
Ingreso usuarias Pica	2 casos
Ingreso usuarias Colchane	3 casos
Total ingreso usuarias	12 casos

De los casos ingresados, el 100 por ciento han recibido acompañamiento psicológico y ocho casos han recibido patrocinio jurídico, dando como resultado un total de 140 atenciones aplicadas a estos ingresos. Asimismo, de las usuarias 2020, se mantiene el trabajo con 30 mujeres quienes, por instrucción de nivel central, no dejarán el programa de acompañamiento para así poder asegurar su atención y apoyo debido a la contingencia sanitaria vigente.

Por otro lado, en abril de este año se ha firmado un convenio de colaboración con PRODEMU, lo que ha resultado ser un hito en la provincia, pues es primera vez que esta entidad pública tiene asiento en la provincia apoyando y dando respuestas a las necesidades de la mujer emprendedora del Tamarugal, lo que se traduce en un equipo dispuesto dentro de las dependencias de la gobernación para la directa orientación y apoyo de las mujeres, evitando así el traslado de las beneficiarias hacia otra provincia..

2. Gobierno en Terreno

Para el presente año, y debido a la crisis sanitaria a raíz del COVID - 19, las actividades programadas llegan a un total de 35, contando así con un presupuesto de dos millones 692 mil 381 pesos, con los cuales se buscará concentrar la ayuda en las localidades y personas más afectadas por esta crisis sanitaria

Cabe mencionar que hasta la fecha se han realizado 18 de las 35 actividades propuestas.

3. Comité Técnico Asesor

Para este año 2021, y debido a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, el programa ha sufrido, en pos de concentrar la ayuda y entregar apoyo a las comunidades y localidades del Tamarugal, una disminución en la cantidad de subcomités que componen el CTA, para así poder concentrar las energías y esfuerzos en cinco escenarios concretos (género, salud, seguridad y emergencias, fomento productivo y migrantes).

De esta manera hemos podido estar presentes durante la oleada migratoria de principios de año, junto a diferentes ONGs, apoyando en la organización y logística de los servicios que apoyaban durante ese periodo. Asimismo, a través del subcomité de seguridad y emergencias, se pudo comenzar a coordinar lo

que actualmente es el Plan Colchane, el que se activó después de la oleada migratoria, para salir en ayuda de la comunidad de Colchane, donde también participamos con el subcomité de fomento productivo, género y salud.

Finalmente, desde el subcomité de salud se ha trabajado y coordinado, junto a la Seremi de salud, la implementación del test de antígenos, aplicado aleatoriamente a los camiones que hacen ingreso a territorio nacional, disminuyendo el riesgo y haciendo más eficaz el control fronterizo

4. Extranjería

A la fecha de corte, el departamento de Extranjería y Migración de la Gobernación Provincial del Tamarugal, ha tramitado un total de 183 Solicitudes de Residencia, las que pueden desglosarse de la siguiente manera:

A. Tipo de visación

Sujeta a contrato	22
Sujeta a contrato TECH	1
Temp. acuerdo residencia Mercosur	146
Temp. para menores	1
Temp. vehículo con chileno	5
Temp. vehículo con PEDE	1
Temporaria (art.50)	7
TOTAL	183

B. Nacionalidad

Argentina	23
Bolivia	113
Brasil	10
Colombia	9
Cuba	1
Ecuador	5
Paraguay	1
Perú	13
Venezuela	8
TOTAL	183

C. Género

Femenino	80
Masculino	103
TOTAL	183

D. Estado de Trámite



Gobierno de Chile

División de Gobierno Interior
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

CUENTA PÚBLICA 2020

PARTICIPATIVA 12
671

En trámite		
Solicitud resuelta	gob.cl	Gobierno de Chile
TOTAL		683

En lo que va del año, se han agendado un total de 551 horas para atención, de las cuales podemos indicar que sólo el 57,4 por ciento de los extranjeros agendados asistieron a la citación.

5. Pasos Fronterizos

Para este año, en lo que concierne a la administración de este paso fronterizo, se está desarrollando el programa de mantención de los distintos sistemas e instalaciones que tiene el Complejo Fronterizo Colchane. Además se está realizando un trabajo en conjunto con los servicios contralores de frontera, para recoger sus sugerencias y requerimientos para optimizar la gestión del paso fronterizo y su trabajo diario.

Asimismo, se ha actuado con los directores de servicios participantes en el Paso Fronterizo Integrado Colchane, para coordinar actividades en terreno de fiscalización en las inmediaciones del complejo con el fin de mejorar la gestión propia de cada servicio, como también la gestión propia de esta gobernación.

En lo que va del año 2021, el Complejo Fronterizo Integrado Colchane ha tenido una atención en su gestión detallada de la siguiente manera:

A. Total anual entradas:

Personas	8.690
Vehículos	5.770

B. Total anual salidas:

Personas	10.506
Vehículos	8.648

6. Seguridad Pública

Durante lo que va del año, y en relación a la seguridad pública, esta gobernación provincial ha apoyado en las campañas que ha realizado la Seremi de Salud, Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones para alertar a las personas respecto de la crisis sanitaria.

Asimismo, el trabajo con distintas ONGs ha sido fundamental a la hora de enfrentar la crisis migratoria que ha vivido nuestra región, siendo el caso de OIM, quienes aportaron con 50 carpas para la generación de un campamento para migrantes en la comuna de Colchane, como asimismo el financiamiento de 900 colaciones y almuerzos diarios para las comunidades migrantes apostadas en Colchane, Huara y Pozo Almonte.



Gobierno de Chile

División de Gobierno Interior
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

gob.cl

Gobierno de Chile

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2020

Por otro lado, para mantener la directa comunicación con las municipalidades y mantener la coordinación en relación a la seguridad pública, este año se ha implementado la modalidad de videoconferencias a la hora de reuniones y coordinaciones, permitiendo un trabajo conjunto expedito entre los distintos estamentos participantes en las reuniones de seguridad.

En cuanto a temas migratorios, la implementación del decreto n° 265 ha permitido generar un proceso de control migratorio eficiente, logrando una disminución en el ingreso de irregulares al país:

A. N° de ingresos irregulares al país:

Enero	2.447 personas
Febrero	2.478 personas
Marzo	491 personas
Abril	394 personas
Mayo (fecha de corte 19.05.21)	78 personas

7. Programa Orasmi

Este año, el programa ORASMI, cuenta con un presupuesto de ocho millones 672 mil 673 pesos, el cual estará orientado al apoyo a las personas del Tamarugal, realizando un trabajo coordinado con las municipalidades, para salir en ayuda y apoyo de toda la comunidad, enfocando sus necesidades hacia las áreas de promoción social, vivienda y habitabilidad, educación y capacitación laboral y emprendimiento, abarcando así todas las aristas con la cuales los habitantes de la provincia, beneficiados con el programa, puedan mejorar la calidad de vida de ellos y de sus familias.